



El Jaramago

Boletín informativo de la Asociación para el estudio y Defensa del Medio en Los Pedroches
"GUADAMATILLA". N°: 1 Edición 1ª otoño de 2000

GUADAMATILLA es una asociación cuyos objetivos principales son el estudio y la protección de la naturaleza en los Pedroches. Se constituyó en los años 80 y desde entonces son numerosas las actividades en que el grupo ha intervenido. Ello le ha valido un reconocimiento y prestigio dentro y fuera del ámbito comarcal.

A finales de 1999 se intenta una revitalización de la asociación dándose a conocer a más gente, ampliando su campo de acción y captando nuevos socios.

Desde esa fecha las actividades llevadas a cabo o en proyecto son las siguientes:

-Campaña de buzoneo.

-Edición del libro *Guía de los Vertebrados de los Pedroches* del que son coautores Pedro López y Miguel Aparicio ambos miembros de Guadamatilla. Los costos de edición fueron subvencionados por el Ayuntamiento de Pozoblanco (300.000 ptas.) y la Diputación Provincial (485.000) a través de la compra de ejemplares.

-Exposición de dibujos realizados por Miguel Aparicio (los originales de los que aparecen en el libro de los Vertebrados) en: Biblioteca y Colegio Virgen de Luna de Pozoblanco, Torrecampo y Centro de Profesores de Córdoba.

-Senderismo con tres marchas por la comarca, con nutrida asistencia, entre enero y junio y otras programadas y suspendidas por la lluvia.

-Se han presentado varios proyectos ante distintos organismos:

1) Curso a impartir en seis pueblos de la comarca sobre *Diseño de Itinerarios en la Naturaleza*, financiado con 700.000 ptas. por la Diputación. Comenzaron el 2 de octubre en Pozoblanco.

2) Taller de *Identificación de Vertebrados* dentro del proyecto de *Ciudades Libres de Drogas*.

3) Señalización de cuatro itinerarios en el término de Pozoblanco, presupuestado en 200.000 ptas. y presentado ante el Ayuntamiento. Hasta el momento sin respuesta

4) Senderismo en seis itinerarios por la comarca presentado a la Concejalía de Juventud de Pozoblanco. Sin respuesta hasta el momento.

5) Elaboración de material didáctico sobre los Pedroches consistente en transparencias y diapositivas. Se consiguieron 485.000 ptas. del Grupo de Acción Local y del Ayuntamiento de Pozoblanco otras 50.000. No obstante la Fundación *Ricardo Delgado Vizcaino* ofreció 600.000 ptas. lo que supone el costo total del proyecto, a condición de figurar sólo ella como patrocinadora. Así pues se ha renunciado a las otras subvenciones. Este trabajo se presenta en el mes de noviembre .

6) Elaboración e instalación de un cartel informativo sobre fauna observable en la confluencia de los ríos Zújar y Guadamatilla. Por un importe de 30.000 ptas. se ha presentado a la Mancomunidad sin haberse obtenido respuesta de momento.

7) Se han recibido 250.000 ptas. de la Consejería de Medio Ambiente para la realización de actividades medioambientales, aún por determinar.

-Se recuerda que está a disposición de los socios un GPS y un telescopio propiedad de la asociación.

Colaboradores en este número:

Antonia García García
Daniel Fernández Calero
Luis González López

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:.....
D.N.I..... Domicilio:.....
Población:.....C.P.:.....Provincia:.....Teléfono:.....
Profesión:.....Fecha de nacimiento:.....
Socio juvenil* (1200 pts/año) Socio (2400 pts/año)
*Menor de 16 años
Forma de Pago: Ingresar en la cuenta de Guadamatilla **CAJASUR: 2024 0054 23 330001657**

Para que nazcan nuevos jaramagos, nos gustaría contar con vuestra colaboración.

La dirección de contacto para cualquier tema relativo a la asociación Guadamatilla está en C/Santa Eufemia nº: 6 14400 Pozoblanco, Córdoba Teléfono: 957 130043

TURISMO RURAL



El Turismo Rural se organiza alrededor de los Alojamientos Rurales y en torno a estos pueden surgir otras actividades de tipo complementario como pueden ser rutas de senderismo, en bicicleta, a caballo, etc.

¿Quién demanda este tipo de Alojamientos en nuestra Comarca?

Los demandantes de este tipo de servicios son personas que por lo general viven de continuo en ciudades, a no más de 3 a 4 horas de duración de viaje, dependiendo asimismo de esta distancia las estancias van de fines de semana y puentes a semanas completas, incluso quincenas.

En estos periodos vacacionales y fines de semana prefieren este tipo de expansión a otras formas de viaje y descanso como el tan manido de sol y playa; esta forma de turismo tiene el incentivo de que al ser en parajes naturales o en casas con encanto dentro de pequeños pueblos, los visitantes se sienten más cerca de la naturaleza, aportando ésta el estímulo para que las estancias resulten de esta forma más placenteras.

A las personas que demandan la Comarca de los

Pedroches no le podemos ofrecer fiestas y naturaleza en excursiones de solo un día, debido a que la mayoría de los turistas vienen como poco de Córdoba; ¿Dónde pernoctar? (Hemos de tener en cuenta que no es lo mismo alojamiento rural que alojamiento en el medio rural) ¿Qué actividades complementarias se nos ofrecen? ¿Dónde se compran los productos y alimentos tradicionales? Estas pudieran ser las posibles preguntas que se hace el demandante de Turismo Rural.

Por otra parte, desde las instituciones se habla de Turismo Rural sin medida y sin pensar en el peligro en el que se incurre, prometen el oro y el moro dando la idea, falsa de momento, de que existe una oferta en alojamientos con el suficiente nivel como para albergar a una demanda real y efectiva; los demandantes observan que la realidad no se asemeja a lo prometido, este hecho les puede llevar a una decepción y a desconfiar de futuras promesas.

Frente a lo anterior y conociendo la actual demanda de nuevos espacios y alojamientos, cabría hacer un análisis de la situación y crear el producto con arreglo a la demanda; en Los Pedroches el entorno ya lo tenemos, siendo éste de inmejorable calidad, ya que ese es el estado de algunos de nuestros paisajes, solo habría que crear el producto ya sea alojamiento, ruta, empresa de actividades complementarias, empresa de artesanía o de alimentación tradicional entre otras.

LO ECOLÓGICO ES UN BUEN NEGOCIO

Hace cinco años un reducido grupo de socios de la Cooperativa Olivarrera "Los Pedroches" de Pozoblanco se embarcaron en una aventura a la que no muchos auguraban el éxito. Decidieron poner en práctica en sus olivares una agricultura acorde con los principios del cultivo ecológico (en el próximo número de "El Jaramago" trataremos de explicar en qué consisten).



Poco después la Unión Europea estableció unas ayudas para los agricultores ecológicos lo que, junto con el precio más alto que este aceite alcanza en el mercado ha hecho que entren en el olivar de Pozoblanco del orden de 600 millones de pesetas más, a lo largo de estos cinco años, de los que se hubieran percibido sin esta reconversión ecológica.

Actualmente son aproximadamente 500 agricultores ecológicos en la Cooperativa lo que representa un 80% del total de socios. Esto supone unas 8.000 hectáreas de olivar ecológico en los Pedroches.

Con la agricultura ecológica los olivarreros de la comarca han optado por competir en calidad con sus olivares poco productivos que, de otra forma, poco pueden hacer ante la mayor y menos costosa producción de otras zonas.

Pero el mejor negocio, en esta como en cualquier otra actividad respetuosa con el medio, consiste en que contribuimos a frenar el deterioro ambiental, el envenenamiento progresivo del aire, el agua y el suelo y que, si no nos lo proponemos ya y muy en serio en todos los ámbitos de nuestra vida, acabará originando, y pronto, un deterioro global.

Sin duda, invertir en ecología es un buen negocio; es el futuro.

FOLCLORE - MEDIO AMBIENTE

El denominador común de las fiestas que se celebran en Los Pedroches es el culto a la naturaleza, ello viene dado por la profunda identificación del hombre con el medio en el que vive y del cual depende su sustento. Y como prueba de ello, el culto a la encina en Los Pedroches se nos ofrece como un fenómeno natural.

Las creencias y las costumbres de los pueblos están condicionadas por el medio económico, político y social. En este sentido, el carácter naturalista que vemos en la esencia de las fiestas y tradiciones de Los Pedroches está motivado y condicionado por un desarrollo histórico muy vinculado al espacio natural circundante.

El culto a los árboles arraigó profundamente en Hispania, como lo demuestran los duros ataques de San Martín

Dumiense y los concilios de Braga y Toledo que prohibían que se encendiesen antorchas en honor de rocas, árboles y frentes, así como la existencia de numerosas divinidades protectoras de la vegetación.

Restos de aquel antiguo culto al árbol que sin duda debió existir en Los Pedroches en su época más primitiva lo apreciamos claramente en la fiesta de la Cruz de Mayo, que contiene una serie de constantes rituales que revelan una mentalidad festiva naturalista, exaltadora de la vegetación en su esplendor: saludo a la primavera, celebración del comienzo de un nuevo ciclo de la vegetación, agradecimiento a la naturaleza por sus futuras cosechas.

Hay dos fiestas en España que tienen cierta vinculación con la fiesta de la Cruz. La primera es la *maya*, una niña que vestida de blanco se coloca en un trono floral entorno al cual se canta y se bailan canciones para la ocasión.

La segunda fiesta consiste en colocar en el centro de la plaza principal un gran árbol denominado *mayo*, que se adorna y se convierte en el centro de una celebración festiva.

En general casi todas las fiestas tienen un componente religioso, aunque este haya sido impuesto por la iglesia que se mostraba en contra de las celebraciones paganas consideradas supersticiosas y perjudiciales para la población.

Por ello aun podemos observar en fiestas como el Corpus o las Cruces de Mayo, una exaltación a la vegetación primaveral en forma de macetas con flores, juncia, manzanilla... que más bien son una alegoría hacia la naturaleza que un solemne ritual religioso. Así, en un ejemplo de asimilación y sincretismo de fiestas y símbolos, el árbol fue sustituido por una cruz para dotar a este ritual de dicho componente religioso.

Antonio Merino: "Ensayo sobre fiestas populares de los pedroches" 1997

VISITA A TORRECAMPO

El pasado día 27 de septiembre mantuvimos una entrevista con el alcalde de Torrecampo D. Justo Romero Campos, en la cual se trataron temas relacionados con el medio ambiente en su localidad.

Dentro de las medidas de carácter medioambiental, el Pleno del Ayuntamiento el día 24 de marzo de dos mil aceptó por mayoría absoluta la autodeclaración de municipio ecológico, con la finalidad básica de reflejar con dicha denominación el firme rechazo a la instalación de un cementerio nuclear en esta localidad.

La presente iniciativa fue propuesta por el Presidente del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, Paco Casero, en una reunión que la Plataforma Anticementerio Nuclear celebró en Pozoblanco. La proclamación de municipio ecológico surgió como una declaración de intenciones, la cual sirviera de obstáculo y dejara patente su desacuerdo con la instalación en Torrecampo de un Cementerio Nuclear.

Tomando como base esta autoproclamación de municipio ecológico, animamos al Ayuntamiento a dotar de contenido esa declaración de intenciones y formalizar la certificación de Municipio Ecológico según los requisitos que marca la normativa vigente, de cara a la proyección que podría tener la localidad en muchos aspectos además del refuerzo a su primitiva finalidad.

Por otro lado, en ocasiones se ha tenido que hacer frente a atentados sobre el entorno fluvial por la agresiva retirada de áridos y vegetación del río Guadalmez corriendo el riesgo de destrucción de parte de un valioso ecosistema en perfecto estado de conservación.

Otro tema que destacó D. Justo Romero, es el de la creciente conciencia ecológica que está tomando la población, ejemplo de ello es la corrección con la que se realiza

la selección de residuos para su posterior reciclaje.

También se realizan actividades a través de la Plataforma como la limpieza de grafitis y el blanqueo de fachadas de casas deshabitadas durante la mayor parte del año.

Otra medida protectora del medio, ha sido recoger en las normas subsidiarias la declaración de interés patrimonial de los yacimientos arqueológicos del Castillo de Mogábar.

Pusimos nuestro interés sobre si se habían planteado señalar alguna ruta de senderismo, respondiendo el Alcalde que sería muy interesante recuperar y señalar una ruta de gran belleza paisajista que comenzaba en Torrecampo y finalizaba en El Horcajo, un pequeño pueblo semiabandonado en la provincia de Ciudad Real, al que curiosamente están regresando sus antiguos pobladores tras su jubilación.

Dicho pueblo está a unos 15 Kms. de Torrecampo, inmerso dentro de la finca de La Garganta, no obstante el acceso, al ser un camino rural, es público aunque ahora está inaccesible por el desuso. Parte de dicho camino, pertenece al Ayuntamiento de Torrecampo y parte al Ayuntamiento de Almodóvar del Campo. El único lugar por donde se puede acceder actualmente es a través de Conquista y los caminos de la finca de La Garganta.

D. Justo apuntó como contrapunto, la posible degradación del espacio que produciría la habilitación de esta ruta para un entorno en el cual se muestra la naturaleza en su estado más salvaje, dada la escasa conciencia ecológica de la mayoría de la gente cuando realiza excursiones al campo.

SENDERO GR-39 (Cañada Real de la Mesta)

El sendero GR 39, en la provincia de Córdoba, cuenta con 101 Km. que recorren los términos municipales de: Torrecampo, El Guijo El Viso, Belalcázar, Hinojosa del Duque, Valsequillo, La Granjuela, y Fuente Obejuna. El sendero comienza en el límite de la provincia de Ciudad Real (Almodóvar del Campo) y la de Córdoba (Torrecampo), en el cual lo delimita el río Guadalmez.

Al llegar a la Ermita de la Virgen de las Veredas coge el Cordel de la Mesta para adentrarse en El Guijo, basta aquí el sendero coincide con el GR-40

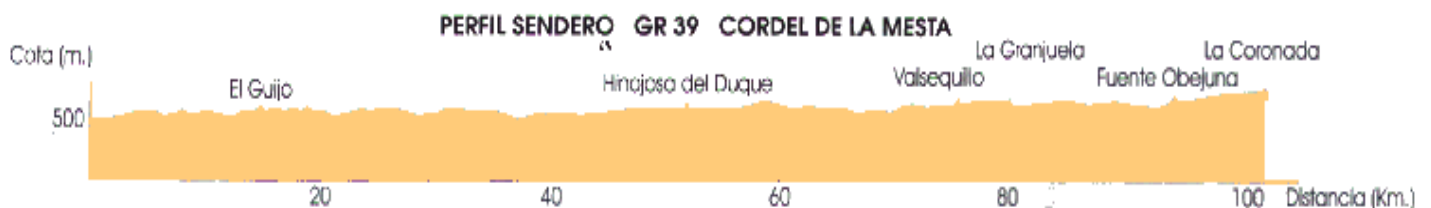
A partir de aquí el GR-39 continúa en dirección a Hinojosa del Duque por el Cordel de la Mesta pasando por el río Guadarramilla.

En Hinojosa del Duque tomaremos el camino de Sevilla para conectar con el camino de la Fuensanta y llegar a la vía del ferrocarril Córdoba-Almorchón, y siguiendo la dirección de la vía entraremos a Valsequillo.

Ya hemos pasado del Valle de los Pedroches al Alto Guadiato.

De Valsequillo saldremos por el camino de la Fuentecilla para llegar a La Granjuela y de aquí tomaremos un camino vecinal, que pasa por el Cortijo Orihuela, para adentrarnos en Fuente Obejuna.

Desde aquí iremos a La Coronada, saliendo por un camino cerca del camping, y conectar en un futuro con Badajoz.





GUADAMATILLA INFANTIL

RESPECTA LA NATURALEZA

Sin ella no hay vida
Sin ella no hay pureza

Con ella tendrás aire para respirar,
sin contaminar.

No tires la basura al campo,
porque estas contaminando

Tira tu papel a la papelera,
hay por todas partes,
Si quieres que haya limpieza,
hazlo sin despistarte.

Pues un despiste hace
que haya más de un árbol que cortar,
es perjudicial para las aves,
y para muchos seres más.

Te voy a decir como disfrutar de ella.
yo salgo con mi padre a hacer senderismo,
o en bicicleta.
Es muy divertido, ¡Haz tu lo mismo!

Haciendo esto, tu vida estará más sana.
puedes ver muchas cosas,
Como animales y plantas,
¡No seas membrillo, y ponte en marcha!

Pilar García Villén. 11 años

COCHE ELÉCTRICO

Ante la contaminación del aire, que en las ciudades llega a ser agobiante, y, últimamente con la subida de los carburantes, es normal que mucha gente piense que el coche eléctrico pueda ser la solución.

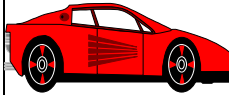
Pero, no nos engañemos; casi todos nos acordamos de aquel principio de la Física: *La energía no se crea ni se destruye, sólo se transforma.* ¿De dónde procede la energía eléctrica necesaria para recargar las baterías de los coches eléctricos? Pues hoy en España, aproximadamente el 55% es de origen térmico (de quemar carbón, petróleo o gas en las centrales térmicas), el 30% de origen nuclear (se produce en centrales que generan los residuos que tanto tememos en los Pedroches porque pueden acabar aquí) y el resto, en su mayor parte es hidroelectricidad (la de los pantanos) y mínimamente eólica, solar o de biomasa.

Si a esto añadimos que la energía en parte se pierde en cada transformación y en su transporte, mientras la electricidad tenga el origen descrito, ¡es mucho mejor quemar el petróleo en el propio coche!

¿Hay pues que condenar al olvido al coche eléctrico? La respuesta es no, siempre que se diera alguno de estos supuestos:

a) Que la electricidad con que se recarguen las baterías fuera mayoritariamente de origen renovable no contaminante: hidráulica, solar, eólica...

b) El propio coche dispusiese de paneles solares que le suministrasen directamente la electricidad. Existen algunos prototipos que necesitan mucha superficie de captación, no funcionan por la noche, mal en los días nublados...



c) Seguramente la mejor solución es el coche no eléctrico sino semejante al actual, pero utilizando hidrógeno como combustible. El hidrógeno se obtiene del agua pero –por aquello del principio– hay que gastar energía para romper con electricidad la molécula de agua que luego el hidrógeno, al combinarse de nuevo con el oxígeno, nos devolverá haciendo marchar al coche. ¿Por qué no utilizar grandes extensiones improductivas para cubrir las con paneles solares y con la electricidad conseguida romper industrialmente la molécula de agua y obtener hidrógeno? Éste es muy energético (2,5 veces más que la gasolina a igualdad de peso), se podría manejar con buena parte de la infraestructura existente para el petróleo y lo más importante: al quemarse sólo produce agua, cerrándose de esta manera el ciclo.

Su uso tiene algunos inconvenientes técnicos pero no son insalvables. ¿Por qué no apostamos decididamente por esta u otras soluciones limpias? Y apostar es invertir; bastaría una parte de los tan traídos y llevados impuestos de los carburantes para que pronto viéramos los resultados.

INCREIBLES NOTICIAS FALSAS

La ex ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, ha revelado a la prensa cuestiones secretas relativas a actuaciones del ministerio durante su mandato. Así, hemos podido saber que la rotura de la presa de Aznalcollar no se debió a un error de cálculo en su construcción sino al impacto de un submarino nuclear británico que, remontando el río Guadiamar, se introdujo en la balsa para realizar prácticas de tiro en aguas negras.

En un paraje próximo a la localidad de Rentería se han encontrado los restos fósiles de un animal hasta ahora desconocido. Al lugar del hallazgo se ha desplazado un equipo de expertos contratados por el gobierno vasco. Los paleontólogos y antropólogos van a tratar de establecer, por medio de costosas pruebas de laboratorio si el animal, que parece ser un prehomínido, había realmente nacido en Euskadi o, por el contrario, era un emigrante procedente del innumerable país limítrofe del sur. Mientras tanto, y por si acaso, jóvenes de la izquierda abertzale han lanzado varios cócteles Molotov.

Un grupo de diseñadores de la pasarela Cibeles ha elaborado un manifiesto en el que exigen a todos los responsables en la materia que se ponga remedio a las causas que están originando el cambio climático. En su escrito reivindicativo dado a conocer hoy mismo, puede leerse, entre otras cosas: "...nuestra actividad creativa se vería seriamente amenazada por un calentamiento global que nos obligaría a prescindir de nuestras colecciones de otoño-invierno..."



Diario "El Mundo", Jueves, 5 de octubre de 2000